



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Codigo:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Version

5

### Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 3

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

132

2021

TITULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

52530198



Radicado: 2-2021-026721

Bogotá D.C., 24 de mayo de 2021 08:14

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL GRUPO DE REGISTRO CONTABLE DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL.

No. Compromisos

47221

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

05/02/2021

NOMBRE CONTRATISTA

ADRIANA NAVARRO MORANTES

VALOR DEL CONTRATO

45,422,667.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

45,422,667.00

VALOR ADICIONES

.00

#### TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

09/02/2021

I.B.C.

1,672,000

SALUD

209,000

FECHA DE FINAL

31/12/2021

PENSION

267,500

A.R.L.

8,700

VALOR PAGADO: 6,966,667.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 38,456,000.00

% EJECUCIÓN:

15

#### DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	3	PERIODO	PRESTACION DE SERVICIOS MES DE ABRIL DE 2021	4,180,000.00	0 %	.00		4,180,000.00
TOTALES					4,180,000.00		.00		
TOTAL A PAGAR									4,180,000.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ABRIL DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

2327987117

#### Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	6	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
Total de Folios Anexos					8

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita


Se firma a los 21 dias del mes de Mayo del año 2021

#### SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: EVER HERNAN MEJIA MORALES  
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO  
CEDULA: 93389678

Fecha creación Cumplido 24-05-2021

 El emprendimiento es de todos    Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 5

## CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato ..... 1
2. Objeto del Contrato ..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados ..... 1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.132-2021  
 Nombre del Contratista: **Adriana Navarro Morantes**  
 Periodo informe: del 01 al 30 de abril de 2021  
 Supervisor: **EVER HERNAN MEJIA MORALES**  
 Área perteneciente: Grupo Registro Contable - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional


### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales al Grupo de Registro Contable de la Subdirección de Operaciones de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Enviar a las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación, la información relacionada con las operaciones recíprocas con la unidad contable Tesoro Nacional.</p> <p><b>Avances:</b> Durante el mes de abril se circularizó a las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la nación la información de operaciones recíprocas de los siguientes cortes de período: Enero/2021 remitida el 09 de abril de 2021 a 210 entidades; febrero/2021 enviada el día 15 de abril a 214 entidades; y marzo/2021 el día 30 de abril a 217 entidades. Teniendo en cuenta las fechas de cierre del macro proceso contable en el SIIF Nación, informado por la Su contadora de Centralización de la Información de la Contaduría General de la Nación en escrito del 11 de marzo de 2021.</p> <p>2. Ingresar mensualmente en el cuadro control que se determine para ello, el saldo de las cuentas recíprocas de la unidad contable Tesoro Nacional y la información remitida por las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación.</p> <p><b>Avances:</b> Se registró la información de saldos de las cuentas recíprocas a enero, febrero y marzo de 2021 de la unidad contable del Tesoro Nacional y los saldos de entidades públicas ejecutoras del Presupuesto General de la Nación que remitieron la conciliación de cuentas recíprocas de los períodos citados.</p> <p>El campo de observaciones a las diferencias de cuentas recíprocas con entidades públicas</p>
--

 El emprendimiento es de todos    Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 5

diligenciada en el cuadro control recíprocas fue complementada, teniendo en cuenta que la justificación de las entidades y el análisis realizado quedó pendiente de registro.

3. Elaborar y enviar informe al grupo PAC sobre las entidades que no cumplieron el envío de la conciliación de cuentas recíprocas en el mes respectivo, según lo indicado en la circular externa vigente, referente al indicador de cumplimiento de cuentas recíprocas.

**Avances:** para el mes de abril no fue realizada esta labor toda vez que los cierres de enero, febrero y marzo fueron seguidos y se realizó el análisis y seguimiento de los saldos de cuentas recíprocas durante el mes del presente informe.

4. Apoyar en el análisis de la conciliación mensual de las cuentas contables que tienen reciprocidad y demás información relacionada, remitidas por las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación a la unidad contable tesoro nacional.

**Avances:** Se apoyó en el análisis y se realizaron los ajustes de: Unidad Ministerio de Defensa, subcuenta 249013; correspondientes a los meses de Febrero y marzo de 2021, Ministerio de Agricultura y Fondo de Vivienda en el mes de marzo corrección en inconsistencia valor liquido cero mes de marzo afectando las cuentas contables 240701 y 572290, Fuerza Aérea Colombiana reclasificación de terceros cuenta 249013 meses de Febrero y Marzo; y Ajustes por incidente masivo en nómina unidades Presidencia, ARN, y Protección cuentas contables 249013 y 47508 con supervisión de la funcionaria Diana Gonzalez, y Ajustes 249013 Ministerio de Agricultura.

5. Apoyar en el seguimiento al cumplimiento de remisión de la conciliación de cuentas recíprocas por parte de las entidades que tuvieron o han tenido operaciones recíprocas con el tesoro nacional.


**Avances:** Se sostuvo reunión por la plataforma Teams con Policía Nacional y Superintendencia Financiera, el día 23 de abril de 2021, con el fin de hacer seguimiento a las partidas conciliatorias la cuenta 141642 - Créditos de tesorería al Gobierno General, correspondiente a embargos realizados a cuentas del Tesoro Nacional sobre procesos en contra de la Nación con responsabilidad en cada entidad ejecutora del Presupuesto General de la Nación.

La reunión fue llevada a cabo con el Subdirector de Operaciones y el Coordinador del Grupo Registro Contable.

6. Elaborar y registrar los ajustes contables en el aplicativo SIIF, que se originen en el proceso de conciliación de las cuentas contables que tienen reciprocidad con las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación.

**Avances:** Se realizó ajustes contables sobre ajustes a las subcuentas 249013 Ministerio de Defensa, Fuerza Aérea Colombiana, Ministerio de Agricultura; también, de las 472080 y 572210.

7. Elaborar mensualmente respuesta a las entidades públicas sobre la aprobación y/o inconsistencias presentadas en la conciliación de las cuentas recíprocas con la unidad contable Tesoro Nacional.

 El emprendimiento es de todos    Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 5

**Avances:** Se remitieron durante el mes de abril 64 correos de aprobación de operaciones recíprocas del mes de enero de 2021, 97 correos de Aprobación del mes de febrero de 2021, se solicitó corrección en envío de conciliación de operaciones recíprocas del mes de Enero a 9 entidades y para el mes de febrero 8 entidades para un total de 177 correos.

8. Efectuar seguimiento mensual a las comunicaciones enviadas a las entidades públicas sobre las diferencias surgidas en el proceso de conciliación de las cuentas recíprocas.

**Avances:** se realizó seguimiento a los movimientos de la subcuenta contable 249013 a 31 de marzo de 2021 del tercero correspondiente al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.

9. Prestar apoyo en el análisis de los documentos de recaudo pendientes por clasificar en el SIIF que se encuentran en cabeza de la unidad contable Tesoro Nacional para determinar el saldo contable de las cuentas recaudos.

**Avances:** Esta actividad fue desarrollada para la unidad CREG respecto del documento de recaudo por clasificar No.2617921 de marzo de 2021.

10. Identificar para su respectiva reclasificación, los documentos de recaudos por clasificar a las unidades ejecutoras del presupuesto respectivas, de acuerdo con el análisis de la cuenta contable recíproca recaudos.

**Avances:** La actividad no fue desarrollada durante el período.

11. Registrar las reducciones en el SIIF de los documentos de recaudo que no corresponden a Ingresos Nación surgidas en el proceso de conciliación de cuentas recíprocas.

**Avances:** Durante el mes de abril de 2021 no se presentó solicitud relacionada con esta actividad.


12. Brindar orientación a las entidades respecto del proceso de conciliación de cuentas recíprocas y las diferencias que se generan en el mismo.

**Avances:** Se brindó orientación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

13. Realizar seguimiento a las partidas conciliatorias que se originan en el proceso de conciliación de las cuentas contables que tienen reciprocidad, de conformidad con lo establecido por la Contaduría General de la Nación y la reglamentación interna que emita la Subdirección de Operaciones.

**Avances:** Se realizó el análisis y control a las diferencias entre cuentas recíprocas con Ministerio de Agricultura y Fonvivienda.

14. Apoyar en el análisis del informe emitido por la Contaduría General de la Nación sobre las entidades que registran partidas conciliatorias con la Unidad ejecutora tesoro nacional.

 El emprendimiento es de todos    Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 5

**Avances:** Para el corte del presente informe, se remitió informe de diferencias significativas al Coordinador del Grupo Registro Contable, quien solicitó ampliar su contenido, teniendo en cuenta que la información se registró parcialmente.

15. Apoyar en el análisis de inconsistencias de saldos y terceros, previo al cierre contable de cada mes, realizando los ajustes correspondientes en el SIIF.

**Avances:** se apoyó en el análisis del movimiento del mes de enero, febrero y marzo de 2021. de la subcuenta 472080 y 572210.


16. Apoyar en el cumplimiento y aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP), manual de políticas contables y demás normas técnicas contables para el registro de las operaciones realizadas por la Unidad ejecutora del Tesoro Nacional.

**Avances:** Se hizo lectura del procedimiento de ejecución del rezago presupuestal valor liquidado cero teniendo que la operación realizada por la Aeronáutica Civil por este concepto, no estaba contemplada en dicho documento, esto porque la entidad maneja recursos propios y no nación.

17. Realizar las demás actividades designadas por el Supervisor, relacionadas con el objeto del contrato.

**Avances:**

- Participé en reunión realizada el día 23 de abril de 2021, con las entidades Policía y Superintendencia Financiera, reunión realizada con el señor Subdirector de Operaciones y con el Señor Coordinador Grupo Registro Contable.
- También participe en reunión por la plataforma Teams con el Coordinador del Grupo Registro Contable, llevada a cabo el 30 de abril de 2021, en la que reitero que el envío de circularización de operaciones reciprocas debe ser en lo posible inmediato al cierre de cada mes, dado que se debe agilizar la labor de las entidades involucradas en el proceso de conciliación.
- Se alimentó la carpeta de reciprocas SCUN con los correos remitidos a la funcionaria Diana González sobre las conciliaciones de la cuenta única nacional de los meses de enero, febrero y marzo de 2021.
- Se respondió a través de correo electrónico 8 solicitudes radicadas en el SIED.
- Se contestó lo remitido al correo DTN reciprocas 246 correos de aprobación.
- se actualizó la carpeta digital de auxiliares de los meses de enero, febrero y marzo de 2021 de los siguientes códigos contables:
  - 470508
  - 472080
  - 472210
  - 472290
  - 570508
  - 570509
  - 570510
  - 572081
  - 572210
  - 572290

 El emprendimiento es de todos    Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 5

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• 111012001</li> <li>• 113305002</li> <li>• 121101001</li> <li>• 122108001</li> <li>• 141642001</li> <li>• 231305001</li> <li>• 240703001</li> <li>• 246601001</li> <li>• 249013001</li> <li>• 249040001</li> <li>• 290201001</li> <li>• 580411001</li> </ul> |
|  |

*Adriana Navarro*

**FIRMA CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

**LA FIRMA SUPERVISOR**